

	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>
	<b>ACTA No. 13 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Dic. 06/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página 1 de 12

**CONSEJO LOCAL DRAFE ENGATIVÁ  
ACTA No. 13  
SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** martes 06 de diciembre de 2022

**HORA:** 5:30 pm – 8:26 pm

**LUGAR:** Sesión virtual por medio de la plataforma meet de google en el siguiente link: <https://meet.google.com/cax-ibhv-aep>

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

	<b>NOMBRE</b>	<b>GRUPO / ENTIDAD</b>	<b>ASISTE</b>
1	Doris María Duarte Duarte	Persona mayor	Si
2	Flor Alba Chaparro	Población con discapacidad	Si
3	Irma Patricia Barriga Mayorga	Sector Educativo	Si
4	Manuel David Gómez Pineda	Jóvenes	Presenta excusa
5	Darío Alejandro Rúgeles Pérez	Escuelas de formación o Clubes deportivos	Si
6	Adriana Balaguera Barajas	Juntas de acción comunal	Si
7	Johan Eduardo Vargas González	Colectivos, agrupaciones, ESAL	Si
8	Ángela Marcela Acosta Hermosa	Grupos étnicos y sociales	Si

**SECRETARIA TÉCNICA:**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Entidad</b>
Ángel Federico Castillo Vanegas	Secretario Técnico	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>	
	<b>ACTA No. 13 -2022</b>	
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Dic. 06/2022	
	<b>Versión:</b> 001	
	Página 2 de 12	

## DELEGADOS INSTITUCIONALES

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alix Meliza Garcia Bohorquez	Delegado	Área de deportes de la Alcaldía Local de Engativá	X		N/A
Indy Tuntaquimba	Delegada	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte- SCRD	X		N/A
Mónica Rivera Rivera	Delegada	Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD	X		N/A

## INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Angélica María Rivera	Profesional	Área de participación y enfoques poblacionales de la Alcaldía Local de Engativá	x		

**La citación se realiza por medio de plataformas virtuales; se verifica el quórum y se constata la asistencia del 87.5% de los consejeros Activos.**

## ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Actas.
4. Socialización de contratos 444 y 428 de 2022.
5. Presupuestos participativos.
6. Criterios de elegibilidad y plan distrital de estímulos del sector.
7. Protocolo de aprovechamiento económico.

	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>
	<b>ACTA No. 13 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Dic. 06/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página <b>3</b> de <b>12</b>

8. Plan de acción 2022.
9. Proceso de elecciones DRAFE 2023.
10. Varios.

## **Desarrollo de la sesión**

### **1.- Saludo Y Bienvenida**

Siendo el día y la hora arriba señalada se inicia la sesión ordinaria del DRAFE de Engativá.

Da la apertura el secretario técnico, Ángel Federico Castillo Vanegas, deseando unas buenas tardes a todos y todas las participantes del Consejo DRAFE, dejando constancia de que, se mantuvieron los 15 minutos de tiempo reglamentarios para la anuencia de los consejeros, consejeras, delegados y delegadas de las instituciones. Posteriormente, procede a leer el orden del día, y conforme al mismo, inicia con el saludo protocolario, luego hace referencia a la cantidad de puntos que se tienen, por lo cual se será estricto el tiempo de uso de palabra de acuerdo con el reglamento interno.

Dando las gracias, la Secretaría Técnica continua con el siguiente orden del día.

### **2.- Llamado a lista y verificación del quórum.**

Se procede por parte de la Secretaría Técnica, a realizar el correspondiente llamado a lista y verificación del quorum. Se cuenta con la asistencia del 100% de las delegadas y del 85% de los consejeros y consejeras. Así las cosas, se cuenta con Quorum para dar continuidad a la reunión.

En este punto la secretaria técnica le da el paso par que se presente la nueva delegada designada por la alcaldía local de Engativá Alix Meliza García Bohórquez. Adicionalmente el secretario técnico menciona que están en la sesión otros invitados de la alcaldía local quienes socializaran los contratos 448 y 428, así mismo, se cuenta con la presencia del nuevo delegado de la veeduría distrital.

### **3.- Actas.**

Se aborda el tercer punto del día, correspondiente a las actas.

El secretario técnico inicia con la contextualización de que se tenían unas actas pendientes por hacer, otras por subir a la página del IDRD de los años 2020, 2021 y 2022. Menciona que se realizó una mesa de trabajo con el jefe de la oficina de asuntos locales, la secretaria técnica de ese momento, la delegada de veeduría de ese momento, la consejera Angela Acosta en donde

	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>
	<b>ACTA No. 13 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Dic. 06/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página 4 de 12

surgieron algunos compromisos, más adelante, el 20 de septiembre se realizó una mesa de trabajo solicitada por la consejera Angela Acosta, se realizó con el jefe de la OAL, con el jurídico de veeduría distrital, con la delegada Mónica Rivera, con la consejera Angela, el presidente Alejandro Rúgeles, el secretario técnico del DRAFE distrital y el secretario técnico del DRAFE de Engativá, en esta mesa de trabajo se resolvieron algunas preguntas sobre la problemática de las actas, además la respuesta jurídica, se llegaron a unos acuerdos dentro de los cuales estaban la realización de actas faltantes, también, con compromisos que estaban para el 20 de octubre y algunos que requirieron ser extendidos en tiempo, el secretario técnico indica la ruta para encontrar las actas cargadas en la página del IDRDR para que puedan ser consultadas por los consejeros.

En cuanto a las actas de 2022 el secretario técnico menciona que la número 2 ya está siendo realizada, y así mismo, la 13, apenas se tenga la grabación empieza con la elaboración, rigiéndose al reglamento que dispone de los 15 primeros días hábiles y luego los consejeros para correcciones dentro de los 5 días hábiles siguientes si existe alguna observación la subsanara en los 3 días siguientes para posterior firma de presidente y poder cargar a la página. El secretario menciona que ya para tranquilidad de los demás consejeros el tema está solucionado.

La consejera Angela interviene para aclarar que el acta número 1 de 2022 falta por firma del IDRDR, indica que con las actas de 2021 la secretaria técnica no las subía porque ella decía que las subía por bloques, por otro lado, la consejera menciona que, en las mesas de trabajo, veeduría fue claro de que se debe revisar el reajuste de los reglamentos y procesos internos.

La secretaria le da el paso al presidente Alejandro Rúgeles manifestando felicidad porque el tema de las actas era un objetivo de la presidencia y ya se está logrando, solo faltan detalles, así mismo agradece al secretario por el esfuerzo y por las invitaciones a las mesas de trabajo en donde se pudo dar claridad a muchos asuntos que se desconocían, y rindió el fruto para solventar el tema de actas. Así mismo, agradece que siempre que se traten temas en el IDRDR referente al DRAFE, sean invitados.

El secretario interviene para hacer la aclaración con base en lo que menciono la consejera Angela, el expresa que Catalina Caicedo ingreso al IDRDR en marzo de 2022 por lo tanto, no fungió como secretaria técnica en 2020 y 2021, entonces las actas que no se hicieron fue las del secretario técnico José Omar Mojica, y las que dejo pendiente Sandra Garay. Por último, también expresa su felicidad por haber aportado al DRAFE en la solución de estos temas.

La consejera Angela reitera que las actas que Catalina había asumido por realizar correspondían a la vigencia de Sandra y no de Omar, porque lo que corresponde al todo quedo firmado.

El secretario técnico asigna una última intervención al presidente Alejandro para poder continuar con el siguiente punto del orden del día, el presidente envía un agradecimiento a los secretarios técnicos, Sandra Garay, Catalina Caicedo y Ángel Castillo.

#### **4.- Socialización de contratos 444 y 428 de 2022.**

	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>
	<b>ACTA No. 13 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Dic. 06/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página 5 de 12

Se continua con la socialización del contrato 444 por parte de la alcaldía local, la secretaria le da el paso la invitada Olga quien dice que el contrato 428 entra en suspensión porque hay muy pocas personas inscritas, es por eso, que entra en suspensión las actividades internas por eso el enlace de inscripción queda abierto para iniciar clases en enero.

El secretario técnico le da el paso a Yamile Méndez, delegada para la implementación de política pública de seguridad alimentaria y nutricional, en este espacio presenta el contrato 444 de 2022 el cual aún tiene inscripciones abiertas hasta el 18 de diciembre, tiene 3 componentes, el primero es el de procesos de educación ambiental en donde se presentan colectivos de 8 a 15 personas como representantes para presentar propuesta a desarrollar en 8 categorías, hay incentivos de hasta 9 millones de pesos para las 10 propuestas que apunten a procesos sostenibles, el segundo componente es para certificar a 50 personas con una duración de 80 horas, también recibirán kit básico, por último, el tercer componente es par personas guardianes de semillas nativas.

La consejera Angela, agradece por la presentación y pregunta si es necesario que la organización cuente con un espacio, o con una huerta. Yamile le responde que no es necesario, solo se debe plantear el proyecto con los formatos establecidos, por lo tanto, no se requiere el espacio físico. Se da el uso de la palabra a la consejera Doris, quien pregunta acerca del tercer componente para cuantas personas esta destinado, además, menciona que ya ha repartido volantes con persona mayor de la iniciativa del primer componente. El consejero Alejandro toma la palabra para leer las 8 categorías de los procesos educativos porque puede apuntar a una categoría, pero ser transversal a 2, el presidente queda en enviar las categorías al grupo de WhatsApp, y comenta que para poder aplicar a esos proyectos se debe pasar las etapas para poder obtener el recurso de 9 millones que no son en efectivo, sino que son en materiales.

Toma el uso de la palabra Alix García para compartir pantalla y socializar el contrato 428 de 2022 de las escuelas deportivas, que se da entre el fondo de desarrollo local de Engativá y la unión temporal Engativá deportiva, que tiene como objetivo realizar procesos de formación e integración deportiva, con la meta de capacitar 1.260 personas, y en la vigencia 2022 van 500 beneficiarios, tiene un presupuesto total de \$669.734.078, tiene un tiempo de ejecución de 6 meses, la apertura de inscripciones fue el 25 de noviembre, pero en los puntos físicos está suspendida la inscripción por la baja demanda, el enlace si está abierto para que se puedan inscribir escuelas adaptadas, escuelas para todos, escuelas de formación, además, la funcionaria presento todas las etapas del contrato, como lo fue la promoción, los requisitos y los puntos de inscripción.

La secretaria agradece por la información y le pide respetuosamente a la delegada enviar la presentación para adjuntar al acta y replicar en el grupo de WhatsApp, así mismo le da el uso de la palabra al consejero Alejandro. El presidente Alejandro inicia su intervención agradeciendo y felicitando a la consejera Flor por el liderazgo, recordando que es la autora de la iniciativa de presupuestos participativos del año anterior que da lugar a la oferta de la alcaldía local incluyendo mucho más al sector de discapacidad.

	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>
	<b>ACTA No. 13 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Dic. 06/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página 6 de 12

Toma el uso de la palabra la consejera Flor Chaparro para mencionar que tuvo reunión con el consejo local de discapacidad, y quiere añadir que se necesitan 1000 personas inscritas en condición de discapacidad y hasta el momento van 240, extiende la invitación para divulgar la información. De esta manera sin más solicitud de palabra se cierra este punto del orden del día.

### **5.- Presupuestos participativos.**

La delegada Angelica presenta el siguiente punto del orden del día respecto a los presupuestos participativos. Angelica explica el ejercicio de los presupuestos participativos del 2022 ¡que se ejecutaran en el 2023, el resultado de votantes presenciales fue de 24052 por la plataforma de gobierno, y por el chat 183 inscripciones de votantes, en los que se votó 2249, para un total de votos en la localidad de 26484, por consiguiente, Angelica indica que fue muy productiva la participación, dado que a nivel distrital se ocupó el tercer lugar, se duplico la meta del 2021. La delegada muestra cada una de las metas y su respectiva iniciativa ganadora con su código, tanto las iniciativas autónomas, como la de los laboratorios cívicos. Angelica extiende su felicitación al consejo DRAFE al tener 2 iniciativas ganadoras una autónoma y una con laboratorio cívico, además, resalta que son unos de los mejores DRAFE a nivel distrital.

El presidente interviene para complementar la presentación de Angelica agradeciendo por las felicitaciones y expresando satisfacción por llevar 3 años participando en los presupuestos participativos, del mismo modo, reflexiona sobre el hecho de presentar dos iniciativas para una misma meta lo que ocasiono división en la votación y no poder ganar en esa iniciativa, deja el sin sabor de que la iniciativa con más votación no pudo ganar, como recomendación y sugerencia solo apoyar una iniciativa por meta trabajando en equipo.

### **6.- Criterios de elegibilidad y plan distrital de estímulos del sector.**

Con este punto del orden del día inicia el presidente indicando que el tema de los criterios de elegibilidad es una batalla de dos años y que está rindiendo los frutos, para explicar, el presidente comparte la presentación que hicieron el sábado pasado en la invitación a la sesión JAL de Engativá que tiene que ver con el cumplimiento de la meta 21 del PDL, en cuanto a la entrega de estímulos a las organizaciones deportivas y de actividad física del sector “recreo deportivo”. En la sesión JAL se mostró el progreso en la entrega de estímulos contando la trayectoria del consejo, también al trabajo realizado en la meta 21 que indicaba entregar 100 estímulos al sector cultural y artístico a lo cual le hacía falta la palabra recreo deportivo y que gracias al control social la alcaldía local de Engativá expresa que no puede cumplir lo de las organizaciones recreo deportivas porque existe un plan distrital de estímulos donde salen los criterios de elegibilidad para la ejecución de esa meta y ese plan distrital no incluye lo recreo deportivo, por lo tanto, aunque la JAL cambio la meta, la alcaldía local indica que no lo puede hacer en razón de los criterios de elegibilidad.

Del mismo modo, el presidente del consejo continua con el contexto al comentar quien emite los criterios de elegibilidad, que según la secretaria de cultura quien dice que es competencia del

	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>
	<b>ACTA No. 13 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Dic. 06/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página 7 de 12

IDRD que responde no estar dentro de su misionalidad, a raíz de esto el DRAFE como instancia de participación empieza a trabajar en ese tema, así mismo, desde la alcaldía local se pudo beneficiar a las organizaciones deportivas en otra meta y no en la número 21 por lo anteriormente mencionado. Desde el consejo realizando el control social re reunieron con la alcaldía mayor, con la alcaldía loca en la cual se adquirió el compromiso de corregir los criterios de elegibilidad, por consiguiente, el jefe para ese momento de la oficina de asuntos locales del IDRD, también se comprometió a ayudar con mesas técnicas entre el IDRD y la secretaria de cultura, recreación y deporte en las cuales se logró modificar los criterios de elegibilidad.

El consejero Alejandro continúa explicando que han asistido a 3 sesiones JAL y que en la última la alcaldía local se compromete a revisar el documento de los nuevos criterios para que puedan llegar esos estímulos también a organizaciones deportivas y de actividad física, siendo así la alcaldía local ya cuenta con la herramienta para crear oferta, por otro lado, el presidente menciona que desde el consejo también se realizaron 36 aportes al plan distrital de estímulos, donde incluyeron a todos los sectores, se logró, según lo manifiesta el presidente que no solo quedo incluido el término recreo deportivo, lo que se incluyo fue deporte, recreación y actividad física. Para finalizar su presentación, el presidente comenta que fueron felicitados por todas las instituciones, sectores y comunidad gracias a la gestión realizada por el consejo DRAFE Engativá. El secretario técnico agradece al presidente por la intervención y sin más intervenciones se da por finalizado este punto del orden del día, para poder continuar con el siguiente.

#### **7.- Protocolo de aprovechamiento económico.**

Se aborda el siguiente punto aclarando por parte del presidente del consejo que el nuevo plan de aprovechamiento económico aún no ha sido aprobado en su totalidad, se realizó una socialización por parte de la secretaria de parques en donde se llegaron a unos compromisos, el primero de ellos que se realizó con el doctor Javier Suarez es el de no cobro de los parques vecinales, también que se va a realizar el tema de los horarios nocturnos y tarifas, con la relación de que si se va a usar iluminación la tarifa debe ser mayor, es por eso que se acordó revisar esa tarifa para que no sea tan elevada, además con el componente de seguridad, el último compromiso fue que no se van a pedir más pólizas, se va a pasar un tema de riesgo excepto algunas disciplinas como patinaje.

La secretaria técnica interviene para complementar diciendo que salo una resolución en la cual los escenarios pueden ser utilizados por las alcaldías sin ningún cobro para realizar actividades deportivas y recreativas. De esta manera se culmina con el punto correspondiente al protocolo de aprovechamiento económico.

#### **8.- Plan de acción 2022.**

El presidente da comienzo expresando que este es un espacio para todos los consejeros, recordando que a principio de año se nombraron líderes de proyecto con propuestas que llevaron

	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>
	<b>ACTA No. 13 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Dic. 06/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página <b>8</b> de <b>12</b>

al plan de acción, entonces el presidente invita a los consejeros a que intervengan para contar si sus proyectos ya se realizaron o no y poder entre todos ayudar en la culminación satisfactoria.

La secretaria le da el uso de la palabra a la consejera Flor Alba Chaparro, quien comenta el deseo de realizar un embellecimiento a un parque en el sector de las ferias el cual no se ha dado por diferentes motivos, además, que ha revisado otros parques como uno denominado “el triángulo”, la consejera Flor pide la colaboración de los demás consejeros para la realización de esta actividad y consulta si se podría hacer en diciembre.

El presidente interviene para sugerir a la consejera indicar el día, el lugar, los elementos que se deben llevar, que ella al ser la lideresa del proyecto dar a los demás las indicaciones para que los que tengan la disposición puedan apoyar al proyecto.

La consejera Flor propone escoger un día entre el 27 y 30 de diciembre para poder realizar la actividad, el presidente indica que como fecha tentativa queda el día 27, además le pide a la consejera Flor Chaparro enviar los requerimientos y la información por el grupo de WhatsApp para definir todo lo relacionado a la actividad.

Se le da el paso a la consejera Ángela Acosta expresando que desde el sector grupos étnicos tenía una actividad programada, esperaba hacerla en octubre, pero la prioridad fue los presupuestos participativos, la consejera señala que la actividad la acabo de realizar el fin de semana pasado la actividad que se denominó Compartir Ancestral DRAFE: Acercamiento de nuestro yo con la naturaleza, se limpió el lugar, se sembraron diferentes plantas, se realizó un círculo de palabra, donde se aprendió un saludo ancestral, la consejera finaliza diciendo que espera que la actividad del sector étnico el siguiente año se pueda realizar entre todos.

El presidente del consejo extiende sus felicitaciones a la consejera Ángela por la realización de la actividad, a su vez la consejera Flor Chaparro se acoge a la felicitación por la actividad, pero también pregunta por qué la realizó sola sin algún otro miembro del DRAFE, que personalmente a la consejera Flor le da pena que solo una persona realizó la actividad.

La consejera Ángela responde que se tenía la premura por realizar el evento, que se dio el momento y ya tocaba realizarlo, que en la gestión y ejecución estuvo sola, que no hizo extensiva la invitación a todo el consejo porque la actividad la tenía planeada para octubre al ser el mes de la diversidad étnica, pero como los esfuerzos estaban concentrados en los presupuestos participativos no se pudo realizar la actividad ese mes, la consejera manifiesta que no quería llegar a esta reunión sin tener ejecutada esta actividad, se dio la oportunidad y la realizo. Además, precisa que para una próxima actividad espera que los consejeros participen y extienden la invitación.

El secretario técnico Ángel Castillo interviene para hacer el llamado a los consejeros a trabajar en equipo, y que se presente una sinergia en el grupo a pesar de que cada uno representa un sector diferente, así mismo, hace el llamado para que en próximas actividades se involucre a todo el consejo, del mismo modo, la secretaria felicita a la consejera Ángela por la actividad

	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>
	<b>ACTA No. 13 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Dic. 06/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página 9 de 12

realizada porque da a conocer mucho más al DRAFE y son acciones que ayudan a crecer al sistema de participación.

El presidente Alejandro toma el uso de la palabra para contextualizar acerca del término NARP que significa: Negros, Afros, Raizales y Palenqueros, para complementar el secretario Ángel para indicar que las propuestas de la comunidad NARP en los presupuestos participativos no son votadas, son concertadas.

La consejera Flor recuerda que para la actividad del 27 de diciembre quiere que todos los consejeros asistan con la chaqueta que los identifica como el consejo DRAFE.

Se culmina lo relacionado a este punto del orden del día, y la secretaria técnica finaliza para continuar con el próximo.

#### **9.- Proceso de elecciones DRAFE 2023.**

Se le da el paso al presidente para que aborde el penúltimo punto del orden del día donde presenta el cronograma de todo el proceso de elecciones DRAFE que inició el pasado 2 de diciembre con el periodo de inscripción de precandidatos y electores y finaliza el 24 de junio de 2023 con el acto de instalación de consejeros. Del mismo modo, el presidente deja la incógnita de lo que va a pasar con el DRAFE mientras se posiciona el nuevo, debido a que el periodo actual va hasta abril y los nuevos consejeros se posesionan en junio, que cuando se tenga la respuesta, se compartirá a todos los consejeros.

#### **10.- Proposiciones y varios.**

La secretaria técnica toma la palabra para el primer punto de varios dando a conocer la oferta institucional del IDRDR para diciembre, habrá una caravana navideña el 15 de diciembre a las 8:00 pm, también una carrera 5K, ciclovia el 8 de diciembre, el 15 de diciembre la última ciclovia nocturna, así mismo, oferta virtual por Facebook live, el 7 de diciembre la noche de velitas en el parque Simón Bolívar, gimnasios nocturnos en el parque villas de granada y vacaciones recreativas.

La consejera Adriana Balaguera interviene para responder la pregunta de la consejera Flor Chaparro en cuanto a las edades de las vacaciones recreativas, a lo que responde que son desde los 6 hasta los 17 años.

Toma la palabra la consejera Doris Duarte agradeciendo por la información, también expresa estar contenta sobre la claridad en cuanto a los presupuestos participativos, comunica, que gracias a que la delegada Isdy realizó el acompañamiento de la votación presencial en su sector se logró esa participación, también, manifiesta que le duele que no haya quedado la iniciativa con mayor votación, pero que se realizó la tarea con él apoyó, la consejera Doris comenta que realizó una propuesta de presupuestos participativos del adulto mayor, desafortunadamente no

	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>
	<b>ACTA No. 13 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Dic. 06/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página 10 de 12

paso y dice que luego quiere hablar con Indy porque supuestamente Indy no la aprobó, por otro lado, en cuanto a las actividades del plan 2022 dice que ya está en proceso de clausura al momento de tener las fechas las comparte para que puedan asistir, a su vez, expresa satisfacción por el trabajo realizado aunque a veces sea en silencio manifiesta trabajar arduamente por su sector. Para finalizar agradece a todos y espera poder acompañar la actividad de la consejera Flor Chaparro.

La secretaria técnica agradece la intervención de la consejera Doris y felicita la gestión realizada y su trabajo por la población de adulto mayor. El secretario le da el uso de la palabra a la consejera Angela Acosta.

La consejera Angela indica que aprovechando que está en la sesión el delegado de veeduría quiere tocar unos puntos importantes relacionados con esa función de control social, pone en contexto que en diciembre del año anterior se tuvo una reunión en el IDRDR donde se dio la posibilidad de presentar algunos temas de infraestructura, parques, escenarios, la consejera indica que en ese momento menciono que el IDRDR estaba teniendo problemas en contratos de parqueaderos, de módulos de comida, de piscina, iluminación, bodegas y acceso para población en condición de discapacidad, de acuerdo a esto, dice la consejera que en esa ocasión el doctor Javier Suarez iba a realizar una mesa de trabajo y a fecha de hoy no se ha podido hacer, sin embargo, los problemas persisten con esos temas incluso se dio el cierre de las piscinas porque hay una discusión entre contratista e IDRDR y la comunidad es la perjudicada, entonces la consejera solicita para que el IDRDR pueda dar alcance, también con una mesa de trabajo con el doctor Javier Suarez para revisar todos esos temas, del mismo modo, otra situación se da en el parque Los Ángeles donde se formó un panal de abejas y no ha sido posible que realicen la apertura para que los bomberos puedan retirar el panal, dado que una persona de la comunidad es la encargada de las llaves del parque, la consejera solicita al secretario técnico apoyó en esa situación. También solicito que se estudie la posibilidad para que la población migrante tenga cabida en alguna de las actividades de la oferta institucional del IDRDR, ya que la mayoría de esta población no tiene afiliación a EPS.

La consejera Angela quiere dar alcance a la importancia de trabajar unidos estando totalmente de acuerdo, pero no ha sentido esa integración que se puede evidenciar con las votaciones, indica que ella misma le escribió al presidente para informarle que ya había registrado la propuesta el 19 de agosto, después el 30 de septiembre también escribió en el grupo el nombre de su propuesta, el código y solicitando las demás propuestas para realizar la estrategia de votación porque el 1 de octubre ya tenía jornada de votación presencial, el consejero Manuel si responde con el código de su iniciativa para apoyar, también, por el grupo de WhatsApp menciona Angela que el presidente solicita que le envíen por interno los códigos de todas las propuestas a lo cual la consejera Angela acata la indicación. Finalmente expresa la consejera que Alejandro adicionalmente a las 3 propuestas se tiene otra, para un total de 4 propuestas.

La consejera Angela quiere agregar que el hecho de promover y hacer campaña a la propuesta de su sector no quiere decir que no haya apoyado las demás propuestas, que al ella trabajar con

	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>
	<b>ACTA No. 13 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Dic. 06/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página 11 de 12

muchos grupos y colectivos tiene que hacer la negociación, manifiesta que no pudo apoyar todas las iniciativas, pero si apoyó algunas de las de los compañeros DRAFE, la consejera Angela precisa que menciona esto porque en alguna sesión alguien dijo que se estaban haciendo las cosas en contra de lo planeado, la consejera Angela expresa que su sentir es que el festival DRAFE no tuvo el apoyo de los otros sectores, además, agrega que siempre tiene la disposición para apoyar las actividades del consejo. Por otro lado, declara que ya solicito todos los resultados de las votaciones.

Toma la palabra el presidente Alejandro, aclarando las declaraciones de la consejera Angela y más con la presencia de un delegado de veeduría, hace referencia al tema de los presupuestos participativos y la invitación a trabajar en equipo, debido a que no se articuló bien la meta y no se logró que el 100% de las propuestas quedaran elegidas en los presupuestos participativos, el presidente Alejandro quiere ser claro y enfático en el hecho de que ningún consejero dijo que Angela haya actuado en contra de los intereses del consejo, lo que se hizo fue todo lo contrario realizando una sesión para presentar propuestas y en donde se asignaron 3 para poder hacer la inscripción dentro de la plataforma. El presidente le manifiesta a la consejera Angela que la propuesta del festival DRAFE, la inscribió sin contar con la aprobación consejo en cuanto al contenido, del mismo modo, el presidente le recuerda que se le ha hecho una infinidad de invitaciones, pero ella no acepta, le extiende nuevamente la invitación para trabajar en equipo, aceptar y no desistir a las invitaciones.

El secretario técnico le da la réplica a la consejera Angela recordando los 3 minutos según reglamento para la intervención, a lo cual ella responde que coincide con Alejandro que les falto hablarlo, que si cuando ella le escribió se hubiera tratado esos temas se abordaría de una forma más adecuada, y expresa la consejera que uno de los grandes aprendizajes es el de hablar las cosas oportunamente. En cuanto. Alas invitaciones rechazadas la consejera Angela recuerda la de la emisora con IDPAC, recordando que le comento al presidente los motivos por los cuales no pudo asistir, dice no recordar más invitaciones que la última fue la del consejero Johan y asistió, entonces habrá que mirarlo por o tener presente cuáles invitaciones se refiere el presidente. Por último, la consejera precisa que no menciono que un consejero dijo lo de trabajar en contra, que ella mencionara quien fue en su momento, agrega que su sentir del trabajo es que no ha sido fácil, que se ha presentado una división con heridas y que si es necesario realizar una sesión para tratar esos puntos ella no tiene problema en hacerlo.

El presidente afirma la falta de comunicación, indica que la propuesta del festival DRAFE se podía inscribir en otra meta cultural y no sabía que la había inscrito sobre la deportiva, siendo así se pudo haber tenido las dos propuestas en diferentes metas y no compitiendo entre sí. En lo que tiene que ver con las invitaciones está la de la representación en la emisora con el IDPAC, la iniciativa de la alcaldía, el primer encuentro distrital, también al plan distrital de estímulos, al primer Intercolegiados DRAFE de voleibol, entonces quiere hacer la claridad de que si se ha invitado y no asiste. El presidente también quiere compartir que lo han invitado desde la alcaldía local a reuniones de la iniciativa de la consejera Flor Chaparro, y no ha asistido a ninguna porque el liderazgo de esa iniciativa es de flor y ella si ha ido a todas esas reuniones inclusive en algunas

	<b>Acta Consejo Local DRAFE Engativá</b>
	<b>ACTA No. 13 -2022</b>
<b>Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de la Localidad de ENGATIVÁ</b>	<b>Fecha:</b> Dic. 06/2022
	<b>Versión:</b> 001
	Página 12 de 12

acompañada con la consejera Angela, le sorprende al presidente un compromiso en un acta en la cual la consejera Angela solicita estar presente en todas las reuniones y así lo ha sido.

La secretaria le da el uso de palabra a la consejera Flor Alba, diciendo que ha evidenciado algunas situaciones desde el año anterior, con las actas y piensa que el liderazgo de Angela ha sido bueno y de resultados, también el de Alejandro y de todos sus compañeros, dice que las situaciones problemáticas se deben solucionar aparte y no en las sesiones del consejo DRAFE, resalta nuevamente la gestión de Angela y pide que se le reconozca el trabajo que ha hecho, hace un llamado a dejar los problemas y que no existan más roces.

La consejera Angela Acosta agradece a la consejera Flor por las palabras, dice que la verdad puede tener muchas verdades, menciona que muchas veces la salud ha sido un impedimento para que no pueda asistir a todas las actividades, finaliza expresando que se siente muy contenta por todo lo hecho.

Posteriormente, agotados todos los puntos de la reunión el secretario técnico da por finalizada la sesión a las 8:24 pm, manifestando el total agradecimiento por los meses que ha fungido como secretario y recalca que es el mejor DRAFE de Bogotá, agradece por la participación, le alegra poder resolver muchos temas y la gestión que se hizo este año, como sesión formal espera verlos el próximo año y el 27 de diciembre apoyando la actividad de embellecimiento de un parque en las ferias. De antemano, el secretario desea una feliz navidad y próspero año nuevo, les desea una feliz noche a todos.

Finalmente se da cierre de la sesión siendo las 8:26 pm.

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:



**ALEJANDRO RUGELES**  
Presidente



**ANGEL FEDERICO CASTILLO VANEGAS**  
Secretario Técnico

Revisó: Consejeros Locales DRAFE ENGATIVA